

LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO CELEBRA CAPÍTULO EN EL REAL MONASTERIO DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL



S.M. el Rey Don Felipe VI presidió los actos

Su Majestad el Rey, Soberano de las Reales y Militares Órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, órgano superior de gobierno de las mismas, dispuso que la celebración del Capítulo de la segunda de estas Órdenes, previsto en el Artículo 6 de su Reglamento, se realizase, bajo su Presidencia, en el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial el día 14 de junio del corriente año. El Monasterio de El Escorial es un lugar muy vinculado a San Hermenegildo, en él se custodia la reliquia principal del Santo y además es Panteón Real de todos los Reyes y Soberanos de la Orden.



Estos solemnes actos contaron con la asistencia de Autoridades civiles y militares, Instituciones y pueblo de San Lorenzo de El Escorial. La Real, Antiquísima y Muy Ilustre Cofradía de Nobles de Nuestra Señora del Portillo de Zaragoza, estuvo representada por su Hermano Mayor, Excmo. Sr. D. Juan-Gualberto de Balanzó y de Sola, y por el Ilmo. Sr. D. Francisco-Javier del Arco y Carabias Méndez, Delegado de la Cofradía en Madrid y Maestro de Ceremonias. Ambos asistieron acompañados de sus respectivas esposas, la Excmo. Sra. D^a. Carmen Laín y de Esponera, y la Ilma. Sra. D^a. María Pilar Fernández Cano de Hoyos.

En representación de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza asistieron el Teniente de Hermano Mayor, Excmo. Sr. D. Luis Navarro y Elola, y el Caballero Secretario, Ilmo. Sr. D. Enrique Caro y Valenzuela, acompañados de sus respectivas consortes, la Excmo. Sra. D^a. María Jesús

Martínez del Campo y la Ilma. Sra. D^a. Asunción Egido de Miguel.

Tuvieron lugar los actos principalmente en la Lonja del Monasterio, así como en el Patio de Reyes, Basilica, Sala Capitular y Patio de Palacio.

Hacemos aquí una reseña-recordatorio sobre la Real y Militar Orden de San Hermenegildo: Cuando Su Majestad el Rey Fernando VII fundó esta Real y Militar Orden de San Hermenegildo en 1814, quiso de un modo especial demostrar que no se trataba de una condecoración más de aquellas que en turbulentas épocas se prodigaron, sino darle un carácter de verdadera Orden de Caballería.



Honores reglamentarios

Orden de la que formasen parte aquellos dignos Oficiales que con la renuncia de sus propias conveniencias y libertades dedicasen lo mejor de su vida al servicio de los Ejércitos y Armada, sufriendo los riesgos e incomodidades propias de tan penosa carrera y contribuyendo con su lealtad, constancia y acrisolado honor al orden y prestigio de las Armas.

A semejanza de las Órdenes Históricas Nobiliarias de Caballería, y para su mayor esplendor, se requería ponerla “bajo la advocación de un Santo, con la exigencia, al ser Real y Militar Orden, de que debía recaer en alguien que hubiera reinado en España o a quien haya debido la Religión Católica su engrandecimiento”.



S.M. el Rey, antes de entrar en la Basílica se dirige a la Sala de la Trinidad

Civil por su constancia en el servicio e intachable conducta, a tenor de lo que establecen las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas.

El Capítulo es el órgano superior de gobierno de la Orden. Se reúne en sesión ordinaria cada dos años y lo preside el Soberano de la Orden, S.M. el Rey.

El Rey, visto el parecer de su Consejo de Guerra y Marina, dispuso que ese Santo fuera San Hermenegildo al concurrir en él haber sido Rey de Sevilla y mártir por defender la fe católica.

La Real y Militar Orden de San Hermenegildo tiene por finalidad recompensar y distinguir a los Oficiales Generales, Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de la Guardia



Acto religioso en la basílica

Lo integran los miembros de la Asamblea Permanente y cincuenta y dos Caballeros y Damas de las distintas categorías de la Orden, siendo asistido por la Comisión Ejecutiva.

Conoce de los asuntos que le son sometidos por iniciativa del Soberano o a propuesta de la Asamblea Permanente y adopta sus acuerdos por mayoría simple, en votación secreta.

El Soberano de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo es Su Majestad el Rey **D. Felipe VI**.

El Gran Canciller, y Caballero Gran Cruz de la Orden es el **Excmo. Sr. General de Ejército Don Jaime Domínguez Buj**, quien a su vez ostenta el cargo de Presidente de la Asamblea Permanente, (Caballeros Grandes Cruces).

Los Vocales de la RMO de San Hermenegildo son los siguientes:

Excmo. Sr. Almirante General **D. Jaime Muñoz-Delgado y Díaz del Río**; Excmo. Sr. General del Aire **Don Francisco Javier García Arnáiz**; Excmo. Sr. General de Ejército **D. Fernando Alejandro Martínez**; Excmo. Sr. General de Ejército **D. Francisco Javier Varela Salas**; Excmo. Sr. General del Aire **D. Miguel Ángel Villaroya Vilalta**; Excmo. Sr. teniente General del ET. **D. Miguel José Marín Bernardí**; Excmo. Sr. Almirante **Juan Ruiz Casas**; Excmo. Sr. Almirante **Don Fausto Esrrigas Rodríguez**; Excmo. Sr. General de División del EA. **D. José Luis Triguero de la Torre**; Excmo. Sr. General de División del ET. **D. Felipe de la Plaza Bringas**; Excmo. Sr. General de Brigada del ET. **D. José Ignacio Martínez de Lagos Beitia**; Excmo. Sr. General Auditor del C.J.M. **D. Antonio Lozano Ramírez**; Excmo. Sr. General de Brigada de la GC. **D. José Santiago Hermida Blanco**; Secretario, Excmo. Sr. General de Brigada de la GC. **D. Francisco Javier Sualbes Martín**.

Los Solemnes Actos Capitulares que vamos a relatarles, queridos lectores que nos siguen, se desarrollaron en los siguientes espacios del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial:

LONJA PRINCIPAL. Honores a S.M. el Rey; Acto de Homenaje a los que dieron su vida por España; Desfile del Grupo de Honores de la Guardia Real.

PATIO DE REYES. Cortejo Real.

BASÍLICA. Acto religioso; Concierto de órgano y Escolanía.

CLAUSTRO DE EVANGELISTAS. Cortejo Capitular.



S.M. el Rey preside el desfile de la Guardia Real

IGLESIA ANTIGUA. Capítulo

PATIO DE CARRUAJES. Acto social.

ACTOS EN LA LONJA PRINCIPAL. Los asistentes, conforme fueron llegando, a partir de las 9.00 horas al Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, se dirigieron a la Lonja situándose en las zonas indicadas al efecto. Todos los Caballeros y Damas Capitulares y a condecorar debían encontrarse en el puesto asignado a las 9.30 horas, y las comisiones e invitados, antes de las 10.30 horas, pues a partir de ese momento no se permitía ya el acceso a la Lonja ni al Monasterio.

A partir de esta hora hizo su entrada en la Lonja la Fuerza que rendía honores y el Estandarte de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, portado por un Caballero Gran Cruz y escoltado por tres Caballeros/Damas Placa de la Orden, provistos de sable.

El Gran Canciller, acompañado por el Secretario del Capítulo, acudió a recibirlo y lo acompañó hasta su puesto en formación. Seguidamente efectuó su entrada en la lonja la Enseña Nacional, rindiéndosele los honores reglamentarios y situándose igualmente en su puesto en formación.

Concluidos estos actos, el Gran Canciller se colocó en el lugar adecuado para recibir a S.M. el Rey. El resto de los asistentes permaneció en su sitio atento a las indicaciones que por megafonía se hacían.

Llegada de S.M. el Rey. A las 11.00 horas S.M. el Rey, hizo su entrada por la Lonja Lateral, pasando a la Lonja Principal, donde fue recibido por la alcaldesa de El Escorial D^a. Carlota López Esteban y por el Jefe de Estado Mayor de la Defensa, Excmo. Sr. D. Teodoro E. López Calderón, y el Gran Canciller de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo Excmo. Sr. D. Jaime Domínguez Buj.

Seguidamente S.M. el Rey se dirigió al pódium y se le rindieron los honores reglamentarios por el Grupo de Honores de la Guardia Real. A continuación S.M. el Rey pasó revista a la Fuerza que le rendía honores y, en las proximidades de las Tribunas, saludó a las autoridades civiles y militares, que ocuparon luego su puesto asignado.

Acto de ascenso e ingreso en la Orden. El Gran Canciller solicitó autorización para iniciar el acto y S.M. el Rey procedió a imponer las condecoraciones correspondientes a los Caballeros y Damas ascendidos o ingresados en la Orden.



S.M. El Rey saluda a los niños de la Escolanía del Monasterio de El Escorial

Homenaje a los que dieron su vida por España. Después de las palabras de inicio del acto y del desplazamiento del Estandarte de la Orden, se desarrollaron las siguientes secuencias.

Ordenado por el Mando de la formación: desplazamiento de Guiones y Banderines; desplazamiento de los Guardias Reales portadores de la Corona.

Se dio lectura del “Soneto de Homenaje” y, a los acordes de “La muerte no es el final”, los Guiones y Banderines y los Guardias Reales portadores de la corona se desplazaron hasta el monolito, depositándola ante el mismo.

El Arzobispo Castrense de España rezó una oración y posteriormente se escuchó el Toque de Oración. A continuación, una Compañía de la Agrupación de Honores procedió a efectuar una salva de fusilería.

Finalmente el Grupo de Honores de la Guardia Real desfiló ante S.M. el Rey.

Cortejo Real. El Cortejo Real se formó en la Lonja Principal, atravesó el Patio de Reyes y se dirigió a la Basílica, con arreglo al siguiente orden: Estandarte con su escolta; Comunidad religiosa y Escolanía, llevando en su centro la reliquia del Santo, escoltada por la Guardia Real.

Todo este conjunto, situado en el Patio de Reyes, se incorporó en el mismo Cortejo Real; S.M. el Rey, acompañado por el Gran Canciller y el Reverendo Padre Prior del Monasterio; Autoridades Militares y Civiles de la Tribuna Real; Asamblea Permanente; Caballeros Capitulares; Caballeros Condecorados; Autoridades; Corporaciones Nobiliarias; Agregados Militares extranjeros acreditados en España; Comisiones oficiales e invitados.

S.M. el Rey, el Gran Canciller, el Reverendo Padre Prior del Monasterio, las Autoridades Militares y Civiles de la Tribuna Real, y los miembros de la Asamblea Permanente, se dirigieron al Salón de la Trinidad antes de entrar en la Basílica. El resto de grupos se dirigieron directamente a la Basílica.

ACTOS EN LA BASÍLICA. Del Salón de la Trinidad, entraron en la Basílica la parte del Real Cortejo Procesional, compuesta por: S.M. el Rey, acompañado por el Gran Canciller y el Reverendo Padre Prior del Monasterio, autoridades civiles y militares de Tribuna Real y Asamblea Permanente de la Orden que pasaron a ocupar los lugares asignados.



Representaciones de las Reales Maestranzas de Caballería de España

A continuación se celebró el acto religioso, oficiado por el Arzobispo Castrense de España. Finalizado éste, y durante el tiempo que permaneció reunido el Capítulo, se celebró en la Basílica un concierto de órgano y actuación de la Escolanía del Real Monasterio.

Cortejo Capitular. Concluido el Oficio religioso se formó el Real Cortejo Capitular, que se dirigió a la Sala Capitular a través del claustro del Patio de Evangelistas, flanqueado por los alabarderos de la Guardia Real con uniforme de gala.

Su constitución y orden fue el siguiente: Estandarte con su escolta; Caballeros/ Damas Capitulares, de menor a mayor empleo y antigüedad; Su Majestad el Rey, Soberano de la Orden, acompañado por el Gran Canciller y el Arzobispo Castrense; Autoridades militares.

Reunión del Capítulo. El Capítulo se desarrolló conforme a lo que marca la tradición. A este acto asistieron: S.M. el Rey, la Asamblea Permanente; quienes fueron designados expresamente para participar en el mismo como Caballeros y Damas Capitulares y la Comisión Ejecutiva.

El protocolo marcado es el siguiente: En el centro de la Sala Capitular se hallará una mesa con el expediente que haya de relatarse y las bolas correspondientes para las votaciones. Tras ella se situará el Censor-Secretario del Capítulo, acompañado por la Comisión Ejecutiva. El Arzobispo Castrense de España rezará la invocación al Espíritu Santo, retirándose a continuación. Iniciará el Acto S.M. el Rey, con la fórmula de ritual. Abierto el Capítulo y leída el acta de la sesión anterior por el Secretario, se examinará el expediente objeto de deliberación que será expuesto por el Censor de la Real y Militar Orden. Seguidamente se procederá a la votación secreta y el Censor-Secretario proclamará el resultado. El Gran Canciller pronunciará una alocución. S.M. el Rey clausurará el Capítulo.

Acto social. En el Patio del Real Monasterio, denominado de Carruajes por ser el lugar donde entraban las carrozas reales o de altos cargos, tuvo lugar un acto social en el que pudieron participar todos los asistentes. En este acto, una vez finalizada la reunión del Capítulo, S.M. el Rey dirigió una breve alocución a los presentes y efectuó un brindis por España. Una vez finalizado el acto social, S.M. el Rey, Soberano de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo abandonó el Monasterio.



Representación de la Real, Antiquísima y M.I. Cofradía de Nobles de Ntra. Señora del Portillo